

INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS  
DE EMC. CIA. LTDA.

Señores Socios, conforme instrucciones de las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes, el Informe de Gerencia, correspondiente al período económico: 01 de enero al 31 de diciembre de 2009.

Dentro de las disposiciones de la Junta General y, como seguimiento a las mismas, durante el período 2009, se ejecutaron estrategias claras y precisas que propendían a incrementar la venta de los servicios profesionales contables de la Compañía; sin embargo, no se consiguieron las metas establecidas y, por consiguiente, la Empresa durante este año económico presentó nuevamente pérdidas en su gestión.

Conforme se consigna en el Balance General, los socios se vieron en la necesidad de prestar dinero a la Compañía, por el valor de US\$ 3.699,92, para cancelar parte de las obligaciones pendientes que se venían arrastrando del año 2008 y cubrir gastos producidos en el propio año 2009. Por otro lado, en el Estado de Ganancias y Pérdidas del año 2009, los ingresos totales apenas ascendieron a US\$ 2.960,71, valor con el cual se tornaba imposible cubrir los gastos de gestión.

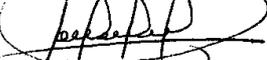
Ciertas deudas que aún mantiene la Compañía corresponden: al I. Municipio de Cuenca y al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS, que se arrastran del año 2008. Sin embargo, cabe dejar constancia que las deudas que se mantenía con el SRI y el Banco, se cancelaron en su totalidad durante este año de gestión.

Al finalizar el período económico de gestión, la Compañía presenta una pérdida de US\$ 3.280,00, situación financiera que deben analizar los señores socios de EMC, a fin de encontrar medidas adecuadas para su continuación. Lo consignado en este párrafo demuestra que la Compañía continúa en franco deterioro.

Al dejar constancia de este Informe de Gerencia, se puede concluir que las gestiones de EMC, en búsqueda de servicio profesional para clientes, han sido sin resultados positivos, por lo que recalco la necesidad de tomar medidas adecuadas para su continuación.

Cuenca, 18 de enero de 2010

Atentamente,



Ing. Com. Azucena Gualpa Pacheco  
GERENTE